

Manual del estudiante de la escuela primaria Colby 2026-27

Asistencia

La ley estatal 118.15, subsecciones 1 a 5, establece: Toda persona que tenga un hijo entre 6 y 18 años de edad deberá asegurarse de que dicho hijo asista a la escuela regularmente durante todo el período y horario escolar. Un niño solo no debe asistir a la escuela si su presencia es perjudicial para su salud o la de otros. Los padres deben proporcionar una verificación médica o legal para cada ausencia de su hijo. Si su hijo va a faltar a la escuela, comuníquese con la oficina de la escuela por teléfono indicando el motivo de la ausencia. Si no se comunica con la oficina, lo llamaremos antes de las 9:00 a. m.

El horario de inicio de clases es a las 8:10 a. m. Cualquier estudiante que llegue a la escuela después de las 8:20 a. m. sin una justificación médica o legal se le descontará de sus 10 días de ausencia.

Comportamiento del estudiante

Se espera que todos los estudiantes respeten las normas escolares y a sus compañeros en todo momento. El personal escolar fomenta el buen comportamiento en todo momento. Durante el horario escolar (incluido el trayecto en autobús), los estudiantes deberán:

Mantente a salvo: camina y mantén tus manos y pies quietos.

Sé respetuoso: Sigue las instrucciones de los adultos y usa un lenguaje apropiado.

Sé responsable: recoge tus cosas, cuida tus pertenencias y prepárate para la clase cada día. El acoso o abuso verbal o físico hacia los demás no será tolerado bajo ninguna circunstancia.

Transporte en autobús

El distrito escolar tiene un contrato para proporcionar transporte escolar a los estudiantes del distrito. Por favor, notifique a la oficina y al maestro sobre cualquier cambio en el servicio de autobús. Viajar en autobús es un privilegio. A los estudiantes que pongan en peligro la seguridad de los demás o que no respeten las normas se les podrá pedir que busquen su propio transporte para ir y venir de la escuela. Los estudiantes no pueden cambiar su parada de autobús sin permiso de la compañía de autobuses. Cualquier pregunta sobre las normas del servicio de autobuses debe dirigirse a la siguiente compañía de autobuses: Burnett Bus Service.....715-659-4391

Almuerzos gratuitos y a precio reducido

Para participar en el programa de almuerzos subvencionados, los padres deben completar un formulario de solicitud disponible en la oficina. La información proporcionada en la solicitud es confidencial y se utiliza para determinar la elegibilidad para el programa. Las solicitudes pueden presentarse en cualquier momento del año escolar.

Horario escolar diario:

Horario de oficina de la escuela: 7:30 a. m. - 4:00 p. m.

Escuela Secundaria/Preparatoria/Escuela Primaria Colby

8:10 a. m. - 3:30 p. m.

Lunes: Inicio tardío de 9:10 a 15:30 h. Salida anticipada a las 12:30 h.

*RECORDATORIO: Los estudiantes NO deben llegar a la escuela antes de las 8:45 a. m. (lunes) o las 7:45 a. m. (martes a viernes).

Visita nuestra página web: www.colby.k12.wi.us

Política de medicamentos

La política del Distrito Escolar de Colby es autorizar a personal designado para administrar medicamentos a los alumnos bajo condiciones específicas, eximiéndolos así de responsabilidad civil. La Junta reconoce la necesidad ocasional de medicamentos de venta libre o con receta para que los alumnos puedan beneficiarse de un programa educativo. Se requiere una receta médica y la autorización escrita de los padres para administrar cualquier medicamento. Los padres serán responsables de informar a la escuela designada sobre cualquier cambio en la salud o la medicación del niño. El cambio se registrará en el libro de registro de medicamentos. La escuela no proporciona medicamentos de venta libre.

CONTRA EL ACOSO ESCOLAR

El Distrito Escolar de Colby se compromete a crear un entorno de aprendizaje solidario, seguro, afectuoso y respetuoso para todos los estudiantes, que promueva la protección contra el acoso escolar. El acoso escolar incluye comportamientos agresivos intencionales que implican un desequilibrio de poder entre el acosador y la víctima. Generalmente, es un comportamiento repetido a lo largo del tiempo, ya sea por un individuo o un grupo. El acoso escolar adopta muchas formas, incluyendo, entre otras, agresiones físicas o verbales, amenazas o intimidación no verbales o emocionales, exclusión y aislamiento social, extorsión y el uso de computadoras o telecomunicaciones para enviar mensajes vergonzosos, difamatorios, amenazantes o intimidatorios. El acoso escolar

es una forma de victimización y no necesariamente es resultado de un conflicto en curso ni forma parte del mismo. También puede caracterizarse por burlas, menosprecios, insultos, rumores crueles, acusaciones falsas y novatadas. Cualquier empleado del Distrito que tenga conocimiento de que se está produciendo acoso escolar debe tomar medidas inmediatas para abordarlo. Todo el personal es responsable de canalizar las quejas al proceso formal de quejas. El Distrito elaborará procedimientos para proporcionar información y educación adecuadas a la edad del personal del distrito, los estudiantes, las familias y los voluntarios con respecto a esta política y al reconocimiento y la prevención del acoso escolar.

Declaración sobre discriminación

El Distrito Escolar de Colby no discrimina a los alumnos por motivos de sexo, raza, religión, origen nacional, ascendencia, credo, embarazo, estado civil o parental, orientación sexual, discapacidad física, mental, emocional o de aprendizaje en sus programas o actividades educativas. La ley federal prohíbe la discriminación en el empleo por motivos de edad, raza, color, origen nacional, sexo, religión o discapacidad. Cualquier persona que crea haber sufrido acoso debe comunicarse con el Superintendente de Escuelas en el Centro Educativo del Distrito, 505 W Spence St., Colby, WI 54421, 715-223-2301 ext. 1

Números de teléfono del distrito: Centro de Educación del Distrito 715-223-2301

Escuela Primaria Colby 715-223-3939 Escuela Preparatoria Colby 715-223-2338

Escuela Secundaria Colby 715-223 8869